

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Miércoles 16 de febrero de 2011 Sec. V-A. Pág. 1642

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Reus por el que se convoca el servicio consistente en el pintado y repintado de la señalización viaria horizontal de la ciudad de Reus.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Reus.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamientos, Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Reus (Contratación y Patrimonio).
 - 2) Domicilio: Arrabal de Santa Ana 40 primer piso.
 - 3) Localidad y código postal: Reus, 43201.
 - 4) Teléfono: 977010008.
 - 5) Telefax: 977010208.
 - 6) Correo electrónico: contractacio@reus.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.reus.cat.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El dia hàbil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: S-0047/2010.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio consistente en el pintado y repintado de la señalización viaria horizontal de la ciudad de Reus.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No se preveen.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Mercadal 1.
 - 2) Localidad y código postal: Reus, 43201.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Si, admite dos prórrogas anuales.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233221-4.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, según el anexo seis del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.
- 4. Valor estimado del contrato: 491.525,40 más el IVA que le corresponda (dos años de duración inicial, más dos posibles pórrogas anuales).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 122.881,35€ anuales euros. Importe total: 144.999,99 anuales (IVA 18% incluido) euros.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Miércoles 16 de febrero de 2011 Sec. V-A. Pág. 16423

- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige Definitiva (%): Equivalente a un cinco por ciento del importe de adjudicación del contrato IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: El licitador deberá acreditar la suficiente solvencia económica o financiera y técnica o profesional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava del pliego.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: Si a centros especiales de trabajo que tengan un 70 por ciento de plantilla con disminución física o psíquica.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de marzo de 2011.
 - b) Modalidad de presentación: Descrita en la cláusula novena del pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Reus (Contratación y Patrimonio).
 - 2) Domicilio: Arrabal de Santa Ana 40 primer piso.
 - 3) Localidad y código postal: Reus, 43201.
 - 4) Dirección electrónica: contractacio@reus.cat.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Calle Sant Llorenç, 25, tercera planta, edificio de Hacienda.
 - c) Localidad y código postal: Reus, 43201.
 - d) Fecha y hora: La que se indique expesamente por el órgano de contratación en el perfil del contratante.
- 10. Gastos de publicidad: 1000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de enero de 2011.

Reus, 26 de enero de 2011.- El Secretario General, por delagación de firma, el Vicesecretario, Josep María Sabaté i Vidal.

ID: A110009039-1